

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

QUINTA EDICION DE LA NOCHE.
Solo para la venta de Madrid.
Un número, DOS CUARTOS.
Una mano, CUATRO REALES.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

PRECIO DE ANUNCIOS.
En todas las ediciones,
CUATRO REALES LINEA,
con rebaja á los anunciantes que
contraten con la administracion.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XXVIII. NÚM. 7264 MADRID, MIERCOLES 14 DE NOVIEMBRE DE 1877. ÚNICO PUNTO DE SUSCRICION. MAYOR.

TRANSPORTES PARA ASTURIAS Y GALICIA.—L. Ramirez, Alcalá, 12.
TRANSPORTES PARA JAEN Y GRANADA.
L. Ramirez, Alcalá, 12.

SUBASTA

para el fin de dar corriente de una casa de loco precio, en uno de los puntos mas céntricos de esta capital, con renta de mas de 10000 rs. El pliego de condiciones y demas datos, en la notaria de D. Fe erico Alvarez, Salud, 21, segundo.

CENTRO VINICOLA.—LOS VINOS DE

Cinca que expendemos con elaborados con todo esmero, y sin ninguna adición de alcohol, en nuestras propias bodegas de dicho punto. Los garantizamos puros y auténticos y sin rivales, teniendo en cuenta su precio de un año, á 38 rs. arroba; de dos años, á 2 rs. botella (sin casco). Carmen, 10.

MANUAL TEORICO-PRACTICO

para uso y en ensaña del aprendiz de sombrero, premiado en la exposicion nacional de 1873, y escrito por Ramon Galvan, sombrero de cámara de S. M. el rey. Puerta del Sol, 4.—Su precio, 10 rs.

EDICION DE LA MAÑANA

DE HOY 14 DE NOVIEMBRE.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:
Presidencia.—Real decreto fijando los cupos con que las provincias Vascongadas han de contribuir al Estado en el actual año económico, por contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia.
Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando consejeros de las órdenes Militares á D. José Maria Mansó de Velasco y Chaves, conde de Superunda y á D. Francisco Caballero y Rosas, marqués de Torneros.
Marina.—Real decreto reformando en los términos que se expresan los artículos 3.º, 4.º y 5.º del decreto organico del ministerio de Marina referentes á la junta superior consultiva del ramo.

Anoche se insistia en que era cierta la noticia de haber pasado el Pirineo una pequeña partida. Tal version se funda, al parecer, en rumores que han corrido por la frontera; pero de las diligencias practicas para averiguar la verdad del hecho, resulta que nadie ha visto la supuesta partida. Esto no obstante, la

autoridad militar de Cataluña ha tomado las convenientes disposiciones para castigar severamente á los que, bajo cualquier pretexto, traten de alterar el orden.

Anoche recibimos el siguiente despacho telegrafico:
Bruselas, 13 (7-20) n.
S. M. el rey Leopoldo ha abierto personalmente el Parlamento.
En su discurso ha manifestado que Bélgica seguirá fielmente el papel pacifico que desempeña, y continuará como hasta aqui conservando las amistosas relaciones que sostiene con las potencias extranjeras.

Ha anunciado la presentacion de varios proyectos de suma utilidad, entre ellos uno sobre la aplicacion de la última reforma de la ley electoral provincial y municipal, otro sobre instruccion pública, otro sobre organizacion de la carrera para empleados de correos, otro sobre legislacion maritima y otro mejorando, haciendo mas económicas, las tarifas de ferro-carriles.

Se ha lamentado de la crisis que experimenta la industria declarando á la vez con satisfaccion que prosperan el comercio y la navegacion.

Ha significado que la legislatura será limpiada, toda vez que en cumplimiento de las leyes del pais se ha de proceder en breve á la renovacion de las Cámaras por mitad.

S. M. ha terminado su discurso prometiendo que dentro de dos años podrá celebrarse con orgullo el quincuagesimo aniversario de la Independencia y esperar los adelantos que ha conseguido el pais en el medio siglo que por fortuna viene gozando de paz y prosperidad.

Ha llegado á Cádiz el vapor *América*, conduciendo la correspondencia pública y ocho pasajeros de Canarias.

El gobierno ha pedido noticias al comandante general de Ceuta sobre la enfermedad de la viruela que se ha desarrollado en aquel presidio. Se tomarán las medidas convenientes para evitar que se propague la enfermedad.

El marqués de Monsalud ha pedido autorizacion para trasladar el cadáver de su hijo, muerto en Sevilla, al panteon de su familia.

Anoche se dijo en los círculos políticos, que una comision del Circulo popu-

lar alfonsino habia estado en casa del Sr. Sagasta á ofrecerle la presidencia de dicha sociedad.

Como los periódicos de esta mañana probablemente se harán eco de este rumor, creemos conveniente anticipar la rectificacion de dicha noticia.

Es cierto que al Sr. Sagasta se le ofreció la presidencia del Circulo popular alfonsino, pero ya despues de haber cesado en aquel puesto el Sr. Corradi hace unos dos años, cuando el Circulo popular alfonsino no tenia significacion politica relacionada con el partido moderado.

La noticia, pues, es muy vieja, y solo puede haberse reproducido ahora por bromo.

Ayer tarde, á última hora se recibió un telegrama de Roma de origen autorizado, desmintiendo los rumores alarmantes que han circulado respecto á la salud del papa.

Su Santidad no ha sufrido agravacion notable en su padecimiento crónico, aunque con las variaciones atmosféricas, cas ha sentido alguna molestia, no ha dejado de dedicarse en un solo dia al despacho ordinario de sus asuntos.

Dice un periódico: Los Sres. Sagasta y Alonso Martinez han celebrado hoy una larga conferencia á la que se daba gran importancia en los círculos políticos, llegando á asegurarse por algunos que esta era la señal de union de constitucionales y centralistas.

En efecto, union cordial y amistosa para nada de fusion.

En el Consejo de ministros que se celebrará mañana bajo la presidencia de S. M. el rey quedará aprobada, probablemente, la real orden dando por terminada la llamada "cuestion" del supremo de la Guerra.

Tambien se ocupará el Consejo de algunos asuntos de Ultramar, de Hacienda, de Gracia y Justicia y de Marina.

Ayer visitó el ministro de Estado las habitaciones del hotel de Paris, en donde ha de hospedarse la embajada marroquí. Esta ocupará todo el piso principal del edificio, el cual ha sido decorado lujosamente.

A las nueve de la noche del domingo, bajo un fuerte y furioso temporal de

agua y viento al Sur, le faltaron las doc cadenas al cañonero *Turca*, en el puerto de Vigo, y sin poderlo evitar, se fue sobre la proa de un bergantín-goleta portugués, con el que se enredó, y á pesar de los auxilios que se le pudieron prestar en el momento, no fue posible evitar que se fuera á pique, salvándose toda la dotacion en sus embarcaciones. Tambien se han ido á la costa un hiate portugués, el ponton y un algarbe de agua, habiendo sufrido averias de consideracion la mayor parte de los buques que estaban en el fondeadero.

Anuncia el *Tiempo* que la marquesa de Novaliches presentó ayer la dimision de su cargo de camarera mayor de S. M. la reina doña Isabel, que de antiguo venia desempeñando, fundándose en que dicho cargo resultaba ser innecesario en virtud de la organizacion que se ha dado á su casa la augusta madre de nuestro soberano desde que volvió á España.

Dentro de breves dias verá la luz pública un nuevo periódico que llevará por título el *Moderantismo*, y según se dice será órgano del Circulo popular Alfonsino.

El director general de caballeria, señor Lopez de Letona, puso ayer en manos de S. M. el rey el reglamento económico de dicha arma.

Dice el *Diario Español*: Según parece, el capitán general de Castilla la Nueva ha acudido al ministro de la Guerra contra el fiscal togado del Consejo Supremo, por los términos en que se le dirigió para que procediese contra el periódico el *Correo Militar*.

No es cierto que el Sr. Frontaura se ponga al frente del periódico que se anuncia con el título del *Romancero*.

Así nos lo dice el propietario y director de nuestro colega, D. Teodoro Sanchez.

Esta madrugada recibimos los siguientes **DESPACHOS TELEGRAFICOS**:

Bucharest, 13.
Telegrafian de Erzeoum que es desespetada la situacion de Kars, que carece por completo de municiones y de toda clase de provisiones, teniendo además en sus hospitales 5000 soldados heridos y enfermos.

Londres, 13.
Se asegura, por noticias de Viena, que las tropas servias han roto el fuego y entrado desde luego en campaña. Parece inminente, según despachos de origen ruso, la anunciada evacuacion de la plaza de Plewna por las fuerzas turcas.—*Centro telegrafico*.

Versalles, 13.
En la Cámara de diputados se pone á discusión la proposicion del Sr. Leblond, diputado de la izquierda, la cual fue declarada ayer urgente, pidiendo que se reforme el reglamento anterior de la Cámara, dando mayores atribuciones al presidente, para que no se pueda interrumpir el orden de las discusiones con interrupciones y tumultos que ahogan la voz de los oradores y menoscaban la libertad de la palabra.

Los diputados bonapartistas Sres. Pablo de Cassagnat y Mitchell combaten esta proposicion.
Se aprueba despues por una gran mayoría.

Versalles, 13.
Cámara de los diputados.—Despues de la aprobacion de la proposicion del Sr. Leblond, sobre la reforma del reglamento, se abra una discusion sobre la politica seguida por el ministerio.

El Sr. Leon Renault, republicano, hace uso de la palabra y pronuncia un largo discurso reseñando todos los actos del ministerio del 17 de mayo, censurando ágramente su conducta, refiriendo una serie de abusos cometidos por el durante el periodo electoral y censurando el sistema de las candidaturas oficiales.

El ministro del Interior, Sr. Fourtou, sube á la tribuna para defender al gobierno de los cargos del Sr. Leon Renault; pero habiendo pasado las horas de reglamento se suspende esta discusion hasta mañana, levantándose la sesion.—*Fabra*.

Paris, 13.
En la Bolsa se han cotizado:
El 3 por 100 francés, á 70-20.
El 5 por 100 francés, á 105-35.
Exterior español, 12 7/8.
Amortizable, 28.
Consolidados ingleses, 96 9/16.
En el bo. sin se han hecho:
Exterior español, 12 13/16.
Amortizable, 28 13/16.
Interior, 12.

88 LA SORTIJA DE HIERRO.

municose á la de su padre haciendole asciar.
—Ha hecho perfectamente. El corazon que sabe, comprende, admira y no culpa jamas.

CAPITULO XXVIII

CONCLUSION.

En direccion á Francia, cruzando pintorescos paisajes, iban instalados en un cómodo coche-salon, don José, su hijo Luis, el doctor Gutierrez y dos criados.

Luis, á causa de su abatimiento, les dió poco que hacer, durmió mucho; en cambio el infeliz Fernandez del Pino se creia muy inferior á las fuertes sacudidas del inmenso pesar que experimentaba.

El doctor Gutierrez, en extremo afectado por tan tristes escenas, deplorábalas con verdadero sentimiento.

Ya saben nuestros lectores que la triste historia de D. José tuvo, por rara coincidencia, poca publicidad; así es que nada tiene de extraño que este facultativo la ignorara, así como ignoraba tambien todo el mundo las revelaciones del padre Braulio, que tanta influencia habian ejercido en los amores de Laura y Luis; por esta razon todos vieron en la locura de este una enfermedad como otra cualquiera, y en la santa decision de ella su natural resultado.

Juzguen nuestros lectores cuál seria la angustia de D. José al llegar á Passy, pueblo donde tuvo su padre una quinta que él despues habia vendido, y en el que comenzaron sus relaciones con la que fué madre de Laura.

El doctor Gutierrez, interesado vivamente en distraer al infeliz Fernandez del Pino, empezó á ponderar el bello paisaje de Passy, su campiña, su saludable clima, sus buenos alimentos, etc., etc.

No queria D. José darse cuenta de lo que estaba viendo; aunque muy variada, la casa de salud donde iban á dejar á Luis, parecia-le la misma que habió en otro tiempo la marquesa de Espino con su hija; no queriendo creer, y recordando que el doctor conocia mucho aquel pueblo, preguntóle Fernandez del Pino:

—Gutierrez, ¿qué casa es esa?
—Perteneció á una compatriota nuestra, la marquesa de Espino. Despues de su ruina le quedó tan solo esta propiedad en la que vivió durante sus tiempos de escasez; mas luego merced á inesperada y cuantiosa herencia, queriendo perder de vista y borrar de su recuerdo tan triste morada, vendióla al doctor B. que hoy es su dueño, y ha establecido en ella esta casa para dementes.

LA SORTIJA DE HIERRO.

—La marquesa de Espino! — exclamó asombrado don José.
—¿La conocia Vd?
—¡Algo!...
—Creo que su hija no fué nada feliz en su matrimonio; caso con un jóven que concluyó por abandonarla.
—Eso he oido... ¡no fué dichosa!
—¿Cómo se llamaba el ingrato conyuge?
—No lo sé, ni quiero, —repuso ya fuera de si don José.
—¿Qué le sucede á Vd., amigo?
—Nada: ¡la demencia de este hijo va á causar la mia!
—¿Lo comprendo?
—José, —se decía Fernandez del Pino,— cada paso que has dado en la vida desde aquel en que estuviste tan desahogado, ha sido para ir expiando tu falta, y si aun ahora que tanto sufres por todos estilos, dejas de tomar cuerpo el espectro del remordimiento, encarrándose en la figura del doctor.

Apearonse frente á la casa, y el padre de Luis no tuvo más remedio que contemplar el parque, los árboles, la fuente, todo cuanto habia sido testigo de su mentido amor.

Ya los pajarillos no cantaban para él un himno encajador, hasta en sus gorgoros creia encontrar duros reproches!

En las ventanas unos, paseando otros, los infelices dementes respiraban el aire libre; para Fernandez del Pino aquellos mismos locos hablaban á su conciencia.

La casa se hallaba muy transformada. Luis quedó cómodamente instalado. No omitió su padre gasto alguno para que disfrutara mayores comodidades aun que las de su propia casa.

La opinion del doctor no difirió de la expresada por Gutierrez.

Salió Fernandez del Pino á dar un paseo, es decir, á ahondar más el punzante clavo de su remordimiento.

Contemplaba la casa que fué de su padre, y en su delirante pesadumbre juzgaba que hasta de sitio debía haber variado.

—¿Quién habia de imaginar todo lo que ha pasado! —decíase el infeliz tomando asiento en un banco y cruzadas ambas manos sobre su pecho. —El dia que pase por vez primera el pie en esta jardin, si me hubiesen dicho lo que iba á suceder, risa me hubiera causado...

—¿Qué atea es la juventud para creer en el castigo de sus malos pasos! Engañame primero á mí mismo, luego á una virtuosa señora, despues á una inocente jóven cuyas ilusiones maté, puesto que las hice irrealizables. Muerta la que fué mi desgraciada esposa, en manos extrañas entregué al angel que Dios nos envió por hija: robada esta,

LA SORTIJA DE HIERRO.

las penas se divertia mucho, y olvidó, no solo su patria, sino sus mismas afeciones. Laura, siempre que podia, no dejaba de escribir á su padre adoptivo, el cual colocaba en un cuadro sus cartas...

Volvamos á entrar en el cuarto del enfermo y dejemos á los que viajan para atender á los que residen en Madrid cada vez más ahogados.

Luis no mejoraba; en aquel instante hallábase de nuevo delirando, y decía:

—¡Aseguran que estoy enfermo! Pues no, no lo estoy; venceré este mal que en siniestra emboscada parece aguardarme para acabar conmigo; ¡oh, si, yo podré mas que él! Matarme cuando tanto puedo querer aun, es cometer una triple iniquidad. Siento mi amor grabado con letras de fuego en el fondo de mi alma, y sus eternos caracteres parecen decirme: ¡Inmortal, inmutable, sublime, poderoso, como la voluntad de bronce de la misma eternidad! No puedo dejar de hablar de este amor que participa de la tierra por sus raíces, del mundo por su orgullo, y del cielo por su superioridad.

—Hermano, cálmese Vd.; esa fatiga puede serle perjudicial, —decíale Luis en extremo afilido, no solo por lo que él sintiera, sino por la pesadumbre que ella experimentaba.

—¡Fatígame! —contestaba el enfermo, —al contrario, me alivia. Nada que tenga con ella relacion, puede causarme daño alguno; al contrario, ¡me ocasiona supremo bien! Ni usted ni nadie me impedirá que la nombre, pues de lo contrario moriría, y hablando de ella he de curarme, no lo dude Vd. ¡Oh! para elogiar á esta mujer no bastan las numerosas palabras del lenguaje!

Durante el pasado sueño... ¡delirio fué!... he creído ser un gran pintor, á quien el mundo artistico rendia el mas entusiasta tributo de admiracion, y á pesar de lo que me encantaba semejante gloria, permanecia insensible á sus halagos, porque los comparaba con otra ventura, con otro sentimiento; el arie se oscurece ante el amor; sus bienes los eclipsa la dicha de verse querido, sus aplausos pierden su encanto ante el sonido de los juramentos de constancia de una perfecta mujer: así pensaba yo. ¡El arte debe ser el paraíso sobre la tierra, y los que llaman á sus puertas, deben haber soñado antes con vehemencia en la gloria. Allí trocicar su triunfante pie en tan privilegiado templo, el goce será supremo, las aspiraciones infinitas, cuando el privilegiado haya oido esta palabra: *entra*. Al escuchar esa voz se creará en el cielo, y el artista, puesta la mano sobre la frente, llamará á la feliz inspiracion que ha de inmortalizarle, creyendo ante tal perspectiva gozar más, mucho más

LA SORTIJA DE HIERRO.

de lo que le es dado á la simple oratoria. Sin embargo, se engaña, porque todo eso es nada comparado con el amor, que es el arte del alma. Cuando poseemos este sentimiento, aspiramos á inspirarlo, y si nos diera la mujer amada: *Ven*, entonces creemos que nos llama el mismo Dios, y con la mano en el corazon le pedimos que aumente sus latidos para hacerle más acreedor aun al amor que experimenta, y al cual deberá dicha inmortal; ante ese cielo se pregunta si los supremos bienes de la gloria empezarán ya á disfrutarse desde la tierra. Por eso el amor es sobrenatural, y vale más su innata poesía que la adquirida por todas las artes; por eso el cariño es el primer sabio, el gran artista del sentimiento, de la abnegacion y de la fe... por eso, yo que tanto adoro á una mujer, soy el gran artista, el sabio por excelencia de la tierra. No hay legitimo afán de immortalizarse que iguale á la divina y espiritual curiosidad de conocer el alma de una sublime mujer é inspirar, e el amor que le consagramos.

Luis no parecia demente, era víctima de un sentimiento que no muere jamás con la razon, puesto que podrá la mente estraviarse, pero es una dicha enloquecer un corazon. Luego, Luis incorporándose en el lecho, fijaba sus hundidos ojos en son Amparo, y despues de un prolongado y silencioso exámen, exclamaba:

—Ella es hermana de la Caridad tambien; y sin embargo, no es cierto que haya renunciado al mundo, porque recuerdo que me decía: *Por tí la tierra es para mí un paraíso...* ¡Sentir morir, porque deseaba amarla más todavía!... Si, no se estrañe nadie de oír esto... ¡más, mucho más, todavía!... Sofí que era un gran pintor; y ahora, éxente de aquel delirio, me avergüenzo de presentar al Señor el cuadro de mi cariño, imperfecto aun, puesto que ha de aumentar más; y adivino que al verlo el Supremo Ser grabado en mi alma, ha de exclamar: *¡Este es un gran bocado, sin concluir, pero es digno del museo de mi cielo!...* ¡Es imperfecto porque todo es poco para ella!

—Luis, duerme... descansa, hijo mio, —decíale su afligida madre.

Y él, como si le hubiesen ofendido, volvíase al ado hácia la misma doña Eugenia, respondiéndole con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Madre! Acallar las voces del alma, es un sacrilegio igual á turbar la calma de los altares; estos piden silencio, aquella que no se lo impongan, cuando su sentimiento rebosa... ¡Ay, madre mia! ¡Conocer la vida ignorando el amor, es lo mismo que pulsar las notas musicales desconociendo la armonia!

89 LA SORTIJA DE HIERRO.

de lo que le es dado á la simple oratoria. Sin embargo, se engaña, porque todo eso es nada comparado con el amor, que es el arte del alma. Cuando poseemos este sentimiento, aspiramos á inspirarlo, y si nos diera la mujer amada: *Ven*, entonces creemos que nos llama el mismo Dios, y con la mano en el corazon le pedimos que aumente sus latidos para hacerle más acreedor aun al amor que experimenta, y al cual deberá dicha inmortal; ante ese cielo se pregunta si los supremos bienes de la gloria empezarán ya á disfrutarse desde la tierra. Por eso el amor es sobrenatural, y vale más su innata poesía que la adquirida por todas las artes; por eso el cariño es el primer sabio, el gran artista del sentimiento, de la abnegacion y de la fe... por eso, yo que tanto adoro á una mujer, soy el gran artista, el sabio por excelencia de la tierra. No hay legitimo afán de immortalizarse que iguale á la divina y espiritual curiosidad de conocer el alma de una sublime mujer é inspirar, e el amor que le consagramos.

Luis no parecia demente, era víctima de un sentimiento que no muere jamás con la razon, puesto que podrá la mente estraviarse, pero es una dicha enloquecer un corazon. Luego, Luis incorporándose en el lecho, fijaba sus hundidos ojos en son Amparo, y despues de un prolongado y silencioso exámen, exclamaba:

—Ella es hermana de la Caridad tambien; y sin embargo, no es cierto que haya renunciado al mundo, porque recuerdo que me decía: *Por tí la tierra es para mí un paraíso...* ¡Sentir morir, porque deseaba amarla más todavía!... Si, no se estrañe nadie de oír esto... ¡más, mucho más, todavía!... Sofí que era un gran pintor; y ahora, éxente de aquel delirio, me avergüenzo de presentar al Señor el cuadro de mi cariño, imperfecto aun, puesto que ha de aumentar más; y adivino que al verlo el Supremo Ser grabado en mi alma, ha de exclamar: *¡Este es un gran bocado, sin concluir, pero es digno del museo de mi cielo!...* ¡Es imperfecto porque todo es poco para ella!

—Luis, duerme... descansa, hijo mio, —decíale su afligida madre.

Y él, como si le hubiesen ofendido, volvíase al ado hácia la misma doña Eugenia, respondiéndole con toda la fuerza de sus pulmones:

—¡Madre! Acallar las voces del alma, es un sacrilegio igual á turbar la calma de los altares; estos piden silencio, aquella que no se lo impongan, cuando su sentimiento rebosa... ¡Ay, madre mia! ¡Conocer la vida ignorando el amor, es lo mismo que pulsar las notas musicales desconociendo la armonia!

El real decreto relativo á la tributacion de las provincias Vascongadas, que hoy publica la Gaceta, precedido de una extensa y luminosa exposicion, contiene los siguientes articulos:

Artículo 1.º En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 3.º de la ley de 21 de julio de 1876, las Provincias Vascongadas contribuirán al Estado en el actual año económico, á contar desde 1.º de julio último, por contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, con la suma de 669200 pesetas de la de Alava, 837000 la de Guipúzcoa y 1.032900 la de Vizcaya, que se les asignaron en la distribucion del cupo general que para todas las del reino señala la ley de Presupuestos, fecha 11 del propio mes.

Art. 2.º Se computará á las Provincias, como parte de la expresada contribucion, todo lo que hayan hasta aquí satisfecho desde 1.º de julio último y todavía satisfagan, por la contribucion de pan para el ejército; la cual dejará de percibirse tan pronto como se haya justificado el ingreso en las cajas de las respectivas administraciones económicas, del importe del primer trimestre del cupo, que á cada una señala el artículo anterior.

Art. 3.º Tambien se les computará todo lo que hasta aquí hayan satisfecho desde 1.º de julio último y satisfagan por obligaciones de culto y clero, las cuales correspondan en adelante al Estado, con arreglo al Concordato, en la forma y previas las disposiciones que al efecto se comunicarán por el ministerio de Gracia y Justicia.

Art. 4.º Dentro del plazo de 30 dias, á contar desde la publicacion en la Gaceta de presente real decreto, propondrán las diputaciones, por escrito ó por medio de comisionados, á la presidencia del Consejo de ministros, la forma que estimen más en armonia con las circunstancias del pais para realizar la contribucion de que se trata en el artículo 1.º

Art. 5.º Si transcurriese dicho plazo sin que las diputaciones hubieran formulado sus propuestas, se exigirá directamente el importe del cupo á los ayuntamientos por la administracion económica con estricta sujecion á las reglas establecidas por el real decreto de 23 de mayo de 1813, y por los procedimientos que señalan la instruccion de 3 de diciembre de 1869, decreto de 25 de agosto de 1871 y art. 6.º de la ley de Presupuestos de 11 de julio proximo pasado.

Art. 6.º Las propuestas de las diputaciones se someterá en el más breve plazo posible al Consejo de ministros por conducto de su presidente; y de las resoluciones que sobre ellas recaigan, aprobándolas ó modificándolas en todo ó en parte, no se admitirán nuevas reclamaciones durante el actual año económico.

Art. 7.º En el plazo de los mismos 30 dias á que se refiere el art. 6.º, propondrán los gobernadores de las provincias de que se trata, las poblaciones que deban quedar exentas del pago de la contribucion de inmuebles, cultivo y ganaderia, por hallarse comprendidas en el caso del párrafo cuarto, art. 5.º de la ley de 21 de julio de 1876. Las dichas exenciones serán acordadas en consejo de ministros, y publicadas por real decreto en la Gaceta de Madrid.

Art. 8.º Los cupos pertenecientes á las poblaciones que sean así exceptuadas, serán imputables á las que no deban disfru-

tar de aquel beneficio, mientras no acuerden otra cosa las Cortes.

Art. 9.º Sin perjuicio de las modificaciones de forma, que puedan introducirse en la contribucion industrial y de comercio, con arreglo á lo preceptuado en los artículos 4.º y 6.º del presente decreto, al plantearse dicha contribucion en las provincias Vascongadas, se procederá desde luego por las administraciones económicas de las mismas á formar el padrón industrial, con estricta sujecion al reglamento de 20 de mayo de 1873 y resoluciones que posteriormente le han modificado; quedando desde ahora obligadas las diputaciones y ayuntamientos de dichas provincias, á facilitarles todos los datos necesarios.

Art. 10.º Antes de establecerse las demás contribuciones, impuestos y rentas no planteadas aun, ó bien sus equivalentes en las provincias Vascongadas, para dar cumplimiento á lo mandado en la citada ley de 21 de julio de 1876, el gobierno oirá de nuevo y por separado, á las diputaciones, á fin de resolver sus reclamaciones convenientemente, y procurando, si es posible, que lo sean de comun acuerdo.

Art. 11.º Hasta que la ley de 21 de julio de 1876 esté cumplida en todas sus partes en las dichas provincias, continuará entendiéndose, exclusivamente, en su aplicacion, la Presidencia del Consejo de ministros, oyendo á los respectivos ministerios en los asuntos que especialmente les conciernan.

Art. 12.º Del presente real decreto se dará en su dia cuenta á las Cortes.

Continúan con actividad los trabajos de las minas de Almaden, bajo la direccion del ingeniero Sr. Oyarzabal. Las condiciones de aquel departamento minero han mejorado notablemente á consecuencia del establecimiento de las máquinas de extraccion, ventilacion y bajada que proyectó y comenzó á fundar el malogrado inspector general del cuerpo Sr. Monasterio. El criadero de mercurio continúa rico en el décimo piso de la mina, por la cual los productos irán en aumento.

El senador catalan, D. Ramon Estruch y Ferrer, al admitir la presidencia de la nueva sociedad del ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas, para la cual ha sido nombrado por unanimidad, despues de un elocuente discurso, propuso transmitir un respetuoso telegrama á S. M. el rey conceptuando al joven monarca como al primer defensor de la industria catalana.

La junta de gobierno del colegio de Agentes de negocios de Madrid ha dirigido una razonada instancia al director general de la caja de Depósitos, pidiendo que las autorizaciones que tienen conferidas las corporaciones municipales á sus representantes en dicha dependencia produzcan sus naturales efectos, puesto que hoy se les niega la facultad del endoso, lo cual crea la junta imprecidente con arreglo á derecho, teniendo para ello en cuenta lo dispuesto en la circular de 31 de diciembre de 1870 que dice terminantemente que las autorizaciones son para cuantas incidencias puedan ocurrir.

Esta noche se reúne la junta directiva del colegio Notarial de Madrid con una comision de la de gobierno del de Agentes de negocios de la misma, para conferenciar sobre la validez de los poderes que aquellos autorizan, pues, al parecer, en algunas dependencias del Estado no les reconocen la importancia que en si tienen, concedidas por las leyes.

Por el ministerio de Marina se anuncia hoy en la Gaceta que el dia 2 de enero próximo darán principio los ejercicios de oposicion para cubrir diez plazas de alumnos en la academia especial de Artilleria de la armada.

Va á construirse en el parque del Trocadero de Paris un camino de hierro de propulsion hidráulica, que irá del muelle de Billy á la puerta del palacio de la Exposicion. Tendrá este camino una pendiente de un 10 por 100, atravesada por vagones sin ruedas y sin locomotoras, empujados por agua al subir y al bajar. Cada tren se compondrá de tres vagones de 55 asientos. Se harán diez viajes por hora, ida y vuelta.

En lo que respecta al expediente de los profesores de la normal de Lérida, el consejero de instruccion pública señor Barrantes no pide que sean aquellos separados. El voto particular de dicho señor es la aprobacion del fallo por unanimidad del consejo universitario de Barcelona. En el consejo de mañana seguirá la discusion sobre tan importante asunto.

Adelantan con rapidez las obras del puerto de Cartagena, las de la extraccion de la fragata sumergida Tetuan y las del dique y varadero del citado puerto que será dentro de poco tiempo uno de los mejores del Mediterráneo.

Las provincias que hasta la fecha han presentado mayor número de productos para la exposicion de Paris son: las de Córdoba, Salamanca, Valladolid, Logroño, Tarragona, Cáceres, Murcia y Valencia.

Se ha aprobado por el ministerio de Fomento un proyecto para la esplanacion de los terrenos en que se construye la biblioteca y museos nacionales. En breve se anunciará la subasta.

Uno de los productos arqueológicos más notables que figurarán en la exposicion de Paris, será un mueble á manera de cómoda que presentará el comandante de caballeria D. Fernando de Cardenas.

En breve se repartirá por medio de los ingenieros jefes de provincia, la instruccion del peon caminero, escrita por el ayudante de obras públicas D. Julian Ramirez, cuya obra ha sido impresa por el ministerio de Fomento.

Se han expedido libramientos por 45000 duros para dar principio á las obras de nueva fortificacion de Lugo.

Ha sido escalada una casa de campo de las inmediaciones de Tarrasa, llevándose los ladrones 4300 duros en oro que el propietario, residente en la poblacion, tenia ocultos en un hoyo. Los tribunales entienden en el suceso.

Hoy recibimos de nuestro correspondiente en Paris las siguientes cartas:

Paris 13. «Resistiré mientras cuente con el apoyo del Senado. «Si los conservadores me abandonan me retiraré. «Pero nunca llamaré al poder un gabinete de la izquierda.»

Estas palabras, testuales, dichas anoche por el mariscal Mac-Mahon, caracterizan bien la situacion, que, en lo que á las regiones gubernamentales se refiere, se encuentra dominada por la más completa incertidumbre.

El *Moniteur Universel*, que recibe inspiraciones del duque Lecales y de un grupo de familiares del Eliseo, publica hoy un artículo que ha llamado singularmente la atencion, en el que se proclama la conveniencia de ensayar el régimen republicano nombrando un gabinete compuesto de individuos de la izquierda.

El poder ejecutivo se presenta hoy, pues, á afrontar el ataque de la cámara de los Diputados, bajo la influencia de la decision personal del mariscal de no formar gabinete republicano y la tendencia contraria de algunos allegados del Eliseo á formar un gabinete republicano por via de ensayo.

Esta es la situacion de hoy. Como en Versalles va á dar principio la solucion de la crisis, allí marcha para dar cuenta de vista de cuanto importante ocurra.

Versalles, 12.

Se dice que el mariscal tiene ya nombrado en *petto* un gabinete, exclusivamente compuesto de orleanistas ó sea constitucionales.

Este gabinete será oficialmente nombrado en cuanto el ministerio Broglie haya podido explicarse ante la Cámara de los diputados.

El mariscal Canrobert sería presidente del Consejo.

El general Ducrot ministro del Interior.

El vice-almirante Touchard ministro de la Marina.

El Sr. Pouyer Querrier ministro de Hacienda.

El Sr. Beraldi ministro de Instruccion Pública.

El conde de Vogué ministro de Negocios Etranjeros.

El Sr. Ducros, el célebre ex-prefecto de Lyon, prefecto de policía.

Este gabinete, caso de realizarse su formacion, sería un gabinete de resistencia á toda costa al radicalismo.

La sesion se reanuda despues de las 3, una vez nombrados en las secciones los 33 diputados que formarán la comision encargada de emitir dictámen sobre la proposicion Grevy.

Se depositan sobre la mesa varios proyectos de ley de interés particular, como, por ejemplo, uno por el que se aumenta la paga de los calafates de los arsenales, y á las 3 y 30 declara el presidente levantada la sesion.

Como varios grupos parlamentarios celebran reuniones esta noche, me quedo en Versalles para poder remitir á ustedes datos más auténticos.

La direccion general de Obras públi-

cas ha resuelto que el ingeniero jefe de la provincia de Huesca proceda á hacer los estudios para los proyectos de las carreteras incluidas en el plan general del Estado, de Binefar á la de Barbastro á la frontera, y de Albalate de Cinca á Binefar, accediendo á las instancias del diputado por el distrito de Fraga D. Eugenio Barron.

Ha llegado esta mañana á Madrid una comision de la diputacion provincial de Valencia, compuesta de los señores Maestre, Santonja y Ortíz, encargada de gestionar un asunto de gran interés para aquella importante provincia. Para reparar los desastres de la inundacion del Júcar, en 1864, votaron las Cortes un crédito de ocho millones, del cual aun no se ha hecho uso. El expediente está terminado; pero falta la inclusion de aquella partida en los presupuestos.

El objeto de la comision que ha venido á la corte es pedir que se incluya en el del año económico próximo, lo cual sería de grandísimo interés para los pueblos que fueron victimas de la inundacion.

Algun periódico ha querido sacar partido de una noticia que dábamos ayer, rectificando otra de un colega en que se decía que los Sres. Cánovas del Castillo y Sagasta habian celebrado una conferencia casual en una casa particular.

LA CORRESPONDENCIA, siguiendo su sistema de restablecer la verdad de los hechos siempre que su diligencia y sus informes lo permiten, supo por personas allegadas al Sr. Sagasta que era inexacta la noticia de tal entrevista, la rectifico, y esto es todo.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

San Petersburgo, 13.

Un despacho oficial dice que una columna rusa penetró el 9 del corriente en el fuerte de Aizva, cerro de Erzerum, dando muerte á parte de la guarnicion y haciendo prisioneros á 19 oficiales y 540 soldados.

El *Diario oficial* publica hoy el parte detallado recibido por el correo sobre la gran batalla del día 4.

De los datos que publica, resulta que el número de cañones cogidos á los turcos fué de 36.

Semlin, 13.

En la frontera turco-servia han ocurrido algunas escaramuzas entre los destacamentos serbios y las fuerzas irregulares turcas.

Se cree muy difícil evitar un rompimiento formal de las hostilidades.

Ragusa, 14.

Los montenegrinos han conseguido nuevas victorias sobre los turcos, apoderándose de varios fuertes.

El principe Nicolás de Montenegro, al frente de 13000 hombres, se dispone á apoderarse de Antivari, en cuyas inmediaciones se halla ya, habiéndose apoderado de las posiciones más importantes que defendian dicha ciudad.

Al siguiente dia Luis amaneció más calado; tuvo el doctor esperanzas de que recobraría alguna luzidez su perdido juicio, y encargó á Laura que le hablase de la otra vida, para la cual iba á emprender el misterioso viaje.

En un momento en que Luis parecia dueño de su razon, díjole sor Amparo:

—Quisiera merecer de Vd. un favor.

—¿Cuál?

—Que hablara conmigo de un amor más grande aun, más sublime que el de su alma; ya de ese mundo se ha ocupado Vd.; tiempo es ya de que hablemos del que Dios debe inspirarnos.

—Soy cristiano,—repuso con calma Luis.

—No basta eso, es preciso hacer algo por la religion, y el que está enfermo con doble motivo.

Sentia Laura que le faltaban las necesarias fuerzas, y estrechando su rosario con marcada ternura, pedía á aquel crucifijo su proteccion.

Luego continuó:

Yo confieso cada quince dias, haciendo por medio de uno de los ministros del Señor la exacta relacion de mis culpas, y me atrevo á recibirle: así alivio el peso de mis pecados, procurando cada vez colocar una piedra más en el edificio de la virtud. ¿Por qué no ha de hacer Vd. lo mismo?

Luis escuchaba á sor Amparo con demasiada atencion, pues dejándola apenas concluir, con inconsciente, pero importuno acento, le dijo:

—Voy á morir?... ¡quiero saberlo!

—A eso Dios tan solo puede responder, y no será Vd. tan mal cristiano que piense que semejante acto llama la muerte, cuando por el contrario es bálsamo divino que cura si debe sanar, ó lleva á la gloria si Dios así lo dispone.

—Morir... hermana!... ¡morir!...—continuó muy agitado el pobre Luis.

—Y qué es morir?... ¡Cerrar los ojos á las miserias de la tierra para abrirlos ante los esplendores del cielo! No lo dude, hermano, lo que pueda parecer en este mundo dicha suprema, será una desventura en el otro, por lo mismo que en ninguna mente caben aquellos gozos, aquellas recompensas ¡que encan ó deben tener!... Se han descubierto maravillas: hay quien al rayo ha arrancado su poder; quien descifra los más áridos problemas, quien rige una nacion, quien por medio del vapor salva y acorta las distancias, quien por su amor y su patria muere; en fin, quien su genio immortaliza por medio de sublimes escritos... pero nadie aun le ha explicado al hombre: *La gloria es de esta ó otra manera*, porque el Señor, al crearnos, concede á unos más privilegio-

as facultades que á otros, pero nos considera siempre indignos de poseer el gran misterio de la eternidad; dicen que existe, mas nos le oculta por completo.

Así, pues, hermano mio, si se ha fido usted de un viajero que le pondera las bellezas de un pais animándole á visitarlo... ¿que dejará Vd. para Dios que nos ofrece una gloria eterna?

¡Pobre Laura! Ciega por su piadoso afán, no observaba que Luis no la oía ya, que su razon se estraviaba por momentos, y que solo la palabra *muerte* había en él quedado impresa.

—Basta, hermana,—dijo el enfermo.

—Dios mio... ¡vuelve á delirar! Dios santo, dale la razon, aunque sea por breves instantes, que se presente á ti despues de haber tu absolucion recibido,—decía Laura.

—¡Morir yo!—esclamaba Luis,—eso no puede ser: eso lo dice Vd., hermana, porque no le importa perderme... Ella no sería capaz ni aun de presentirlo! Si ella supiese que me hablaba Vd. de la muerte, fuera capaz de desechar la de Vd....

Luis hallábase ya existadísimo.

—Yo morir, volverme ceniza, permanecer en un hueco encerrado... durmiendo el sueño del olvido, mientras nadie me llorará y quizá por ella olvidado! Eso no puede ser. El alma vuela á Dios, yo así lo creo... venga pues, la muerte... Pero, no; esta cabeza donde bullen las preciosas imágenes de los recuerdos de aquel amor, este pecho donde su cariño vive, no han de servir de pasto al roedor gusano, ¡y mis ojos!... ¡Oh! no, eso sería lo más cruel: tapádmelos con una barra de hierro, colocad en ellos mis propias manos, no quiero que los devore tan vil insecto; y á poderle hablar le diría: respeta la fuente de las lágrimas que por ella vertí, el espejo de sus miradas, y sobre todo, evita que detenido en ellos el manantial del llanto, no pueda correr desahogadamente.

Ocho dias habian pasado.

Luis mejoraba notablemente de la fiebre, pero hallábase cada vez peor de su trastorno intelectual; fué terminante la sentencia de la junta.

Los afamados facultativos que la componian opinaron fuese trasladado inmediata y nuevamente á un manicomio, pues era tan critica su situacion, que inspiraba serios temores de convertirse en furiosa locura.

El doctor Gutierrez fué de parecer que marchase Luis á Passy, pueblo de Francia, donde existe un establecimiento de esta clase, dirigido por un hábil facultativo, y en el que, siendo osmeradísima la asistencia, era más probable su alivio; la curacion completa, la juzgaba poco menos que imposible.

D. José todo lo oyó; el dolor que su alma sentia no era para dicho.

Quedó el viaje aplazado para el día siguiente.

Doña Eugenia nada supo; díjéronle que iba Luis á ponerse en cura, que su padre le llevaba, á esperanzada en lograr esta dicha, fué menos intenso su pesar.

Laura, súpolo todo: ¿qué podremos decir en pro de su pesadumbre? Tanto, tantísimo, lectores, que serian interminables nuestras palabras. Solo la religion podía consolarla de aquel martirio.

Luis dormía.

Acercóse á él y púsole en el cuello aquel rosario con el cual tanto había rezado á su cabecera, á cuyo crucifijo tantas veces había pedido valor: esta fué su despedida.

Amanció el día de la marcha de Luis: todas las personas de su casa se hallaban preparando cuanto era necesario para el viaje del infeliz demente.

Dos criados y el doctor Gutierrez fueron los encargados de acompañarle.

Diéron las tres, hora de la partida.

Luis marchaba contento porque creia que iba á ver á su amada.

Su madre le abrazó con vehemencia, como si su corazón presintiese una eterna despedida.

Cuando llegó el turno de Laura, el enfermo estaba ya instalado en una silla de marcos, y los dos criados se disponian á bajarle. Aprovechando un momento, dijo aquella:

—Luis!... ¡Adios!

—Hermana, voy á verla,—contestó sonriendo.

—Si, la verá Vd. algun dia en un lugar más dichoso.

El estado de Luis no le permitió fijarse en esta frase, pronunciada por Sor Amparo con toda el alma.

Volvió doña Eugenia á arrojarle al cuello de su hijo, queriendo la infeliz devolverle la razon con sus lágrimas, sus besos y caricias; pero ni él las comprendió, ni tanta ternura fué bastante para remediar tanto infierno.

Sacaron á Luis del gabinete; su madre seguía desesperada; Laura no tuvo fuerzas para variar de posicion, permaneciendo arrodillada delante de un crucifijo, pidiendo al rey de los cielos misericordia.

De pronto sintió un ligero golpe en la espalda, y oyéndose llamar con singular dulzura, volvió con rapidez la vista, exhaló un grito, y como quien en medio de los peligros de un naufragio encuentra la tabla de salvacion, no pudo menos de exclamar:

—¡Sor María!

Ambas hermanas, ámbas amigas, diéronse un estrecho abrazo.

—Sor Amparo, la Providencia me envía. A yer regresé á Madrid, y nuestra superiora, teniendo en cuenta la delicada salud de Vd., ordenóme hace un momento que viniera á reemplazarla. Sin necesidad de preguntar nada, adivino cuanto sucede, mudo todo el infortunio que rodea á Vd., me espantan ciertas coincidencias, y me pongo inmediatamente en su busca: felizmente llegó á esta habitacion, encuentro á Vd., y doy gracias al Señor, que me coloca á su lado en tan supremo instante.

De la manera más breve refirió Laura á su amiga lo sucedido, y esta en su estrañeza llegó á creerse victima de una pesadilla.

—Salgamos de aquí, sor Amparo.

—¡Sin decir adios á mi padre, á doña Eugenia?

—¡Ignoran ellos lo que á Vd. sucede?

—¡Algo saben, mas no pueden comprender todo mi sufrimiento.

—Pues en ónces partamos al punto.

—¡Comprendo su idea de Vd., sor María!

—¡Adivina Vd.?

Y sin dejarla concluir, repuso Laura:

—Que me obligarian á hablar, y que la relacion de cuanto he pasado, el origen de mi vocacion, mereciera su alabanza... que esta no debe buscarse aun cuando se merezca, puesto que los grandes hechos pierden su mérito ante Dios cuando han merecido el elogio de los hombres.

—Eso mismo,—contestó admirada sor María,—y puesto que es un sacrificio para Vd. no verlos, lívelo á cabo, y esto será un brillante más para la divina corona de la abnegacion que hoy se coloca Vd. sobre la frente.

—¡Vámonos,—contestó Laura, olvidándose de la humana condicion para aspirar á la divina.

Por la escalera de servicio salieron ambas amigas y compañeras mientras la pobre doña Eugenia se resistía tenazmente á que la arrancaron de los brazos de su hijo.

En tanto Fernandez del Pino fué á despedirse de su Laura.

¡Buscaba en vano por todas partes! No encontró su desaparicion, pero fué, sin embargo, inmenso el pesar que experimentó al no poder verla, y dejándose caer sobre un sofá, dijo:

—¡Su sacrificio ha llegado al extremo de no quererme ver! ¡Laura temia mi indecible admiracion por su martirio y sus virtudes que hoy me constan como nunca! ¡Benedita sea, hija idolatrada de mi alma! ¡Benedita sea tú, que la gloria has merecido!

Es innegable el influjo que ejerce un sacrificio en el alma de las personas que rodean á quien lo lleva á cabo: el de Laura co-

Belgrado, 14.

Considerables refuerzos marchan diariamente a la frontera de Turquía. El servicio de ambulancias se está organizando a toda prisa.

Viena, 14.

Se considera inminente la ruptura de hostilidades entre Servia y Turquía.

San Petersburgo, 14.

Considerables fuerzas rusas se están concentrando para atacar a Batum.

Roma, 13.

Se han publicado los detalles de un nuevo empréstito ruso de 375 millones de francos que producirá 5 por 100.

Paris, 13.

La prensa italiana considera asegurada la celebración del tratado de comercio entre Francia e Italia.

Se han publicado los detalles de un nuevo empréstito ruso de 375 millones de francos que producirá 5 por 100.

El precio de emisión es de 76 1/2.—Fabra.

Esta mañana se ha despedido del señor presidente del Consejo el general en jefe del ejército del Norte, que saldrá esta tarde para Vitoria.

Los ministros de la Gobernación, de Estado y de Ultramar y el gobernador de Madrid han conferenciado esta tarde largamente con el presidente del Consejo de ministros.

Por la capitania general se ha nombrado ya el fiscal que ha de entender en la sumaria que se instruye con motivo de la evasión del oficial que fué del ejército, Sr. Leon Pulgar, del hospital de Sanidad militar.

Parece que el consejo de Estado ha dispuesto que no sean objeto de las disposiciones vigentes sobre desamortización los bienes pertenecientes al ramo de Beneficencia.

Esta noche se dará cuenta en la Economía Matritense de los planes para la esposición regional de Cádiz.

Se ha autorizado la formación de una sociedad de socorros mutuos de empleados de aduanas.

Los correos que cruzan entre las Canarias, las Baleares y los puertos de la Península, estaban hoy detenidos en los puertos por el temporal que reina en esta parte del Mediterráneo.

El consejo de guerra celebrado ayer en la capitania general de este distrito, para ver y fallar la causa instruida al brigadier La Guardia, ha condenado a dicho señor, por unanimidad, a la pérdida de empleo.

Al mencionar en nuestro número de ayer las personas de la alta servidumbre de la reina doña Isabel que la acompañan en su viaje a Paris, omitimos involuntariamente el nombre del oficial primero de la secretaria de S. M., nuestro particular amigo el Sr. D. Leon Carrillo de Albornoz.

A consecuencia de la llegada del vapor Sagunto a las aguas de Cullera, el cual ha traído de Inglaterra el material fijo del ferro-carril que se construye desde dicha población a Silla, están muy animados sus habitantes.

Ha regresado a esta corte nuestro varguian amigo el inspector general de minas Sr. Abeleira, el cual ha visitado, durante su licencia, importantes criaderos metalíferos de las provincias de Badajoz y Ciudad-Real, los cuales ofrecen un lisonjero porvenir para la industria minera de España.

El señor conde de Heredia Spinola ha dirigido esta tarde una comunicación al presidente del círculo popular Alfonso XIII, manifestando que habiendo indicado varios periódicos de esta capital que en dicho círculo se trataban asuntos políticos, cuando la mencionada sociedad es puramente de literatura y recreo, se verá en la precisión dicha autoridad de ordenar la clausura del círculo, si este se separa de los límites del reglamento.

Esta mañana se ha reunido en el ministerio de Fomento la sección tercera del consejo de Instrucción Pública, con el fin de tratar de la provision de categorías de la facultad de ciencias.

Esta tarde se han reunido las secciones primera y cuarta del consejo citado, resolviendo varios asuntos pendientes.

Esta tarde a la una ha dado el señor D. Juan Valera la primera lección de Literatura contemporánea en la Institución libre.

Después de juicios clarísimos sobre la civilización, griega y romana, el renacimiento, el clasicismo francés, las tendencias de los enciclopedistas y los ideales del siglo actual, fijó el insigne literato los caracteres de la poesía en el momento presente, entendiéndose que se refería con aquel nombre a todas las obras de arte y de imaginación que produjeran belleza, así rimadas como escritas en prosa.

La nacionalidad, las fórmulas del progreso más arraigadas entre nosotros, la percepción más clara de los siglos pasados, los nuevos ideales que aumentan las fuerzas de la lira, mayor al-

tura de pensamiento y la misma fé en lo sobrenatural, constituyen en concepto del Sr. Valera los caracteres de la poesía en este siglo, el más poético, y en el cual los cantos de los líricos han determinado la aparición de los filósofos, los políticos y los conquistadores.

El miércoles próximo, a la una, dará el Sr. Valera su segunda lección.

Esta mañana han llegado a Madrid por la línea del Norte los condes de la Patilla y de Sepúlveda, y por la del Mediodía el duque de la Torre y el marqués de Ahumada.

Hoy ha sido conducido al juzgado de guardia, y después a la cárcel del Saladero, un sujeto llamado A. Porcel, presunto complicado en el robo que se verificó hace unos días en la casa núm. 6 de la calle de Juanolo, consistente en 70000 rs., y de cuyo suceso nos ocupamos oportunamente.

Esta mañana a las seis promovieron una riña en la tahona núm. 31 de la calle de la Ballesta dos hombres, resultando uno de ellos con una herida en el cuello. El herido fué llevado a la casa de socorro del distrito, desde donde, después de curado de primera intención, fué conducido en grave estado al hospital general.

El agresor fué detenido y entregado a la autoridad.

Parece, según se decía de público, que entre el herido y el agresor había algunos resentimientos de familia desde hace algún tiempo.

Se ha concedido el remplazo que había solicitado el coronel del arma de caballería, primer jefe del regimiento de Farnesio D. Faustino Velasco y propuesto en su lugar para dicho mando al de igual graduación D. Juan Ruiz Cabezon.

Según telegramas recibidos hoy de Oporto hay esperanzas de salvar el cargamento de sal y vino que llevaba el vapor español Ibarra 1.º, al encallar en la barra de Vianna el día 12, procedente de Cádiz y con rumbo a Vigo. La tripulación y pasajeros se han salvado.

Esta tarde han visitado el museo arqueológico la princesa de Asturias y las infantas, S. M. el rey ha paseado por la Casa de Campo.

Leemos en un colega: Parece que de un momento a otro se remitirá al Consejo supremo de la Guerra un expediente de carácter personal, siendo probable, si hay conformidad entre el informe de dicho cuerpo consultivo y la resolución que en el expediente consta, que publique la Gaceta un real decreto dictando la anulación de ciertas consideraciones y derechos.

No sabemos a qué asunto se refiere el misterioso suelto que dejamos trascrito.

Ha llegado a Madrid el auditor general de ejército y diputado a Cortes señor Ayneta.

Esta tarde han tenido una casual entrevista los señores duque de la Torre y Sagasta, que han presenciado amigos particulares de dichos hombres públicos.

Se han formado los tribunales respectivos para dar carácter académico a los estudios libres en todas las facultades universitarias, y para la carrera de cirujanos dentistas.

Esta tarde ha tenido la honra de ser recibido por S. M. el rey el Sr. D. Emilio de Perales, oficial del ministerio de Fomento, jefe del personal de Obras públicas.

Han ingresado en servicio activo el ingeniero jefe de primera clase del cuerpo de Caminos, canales y puertos D. Manuel Madrid Dávila; el de segunda don Francisco Durban y los ingenieros segundos D. Alfredo Mateos y D. Valentin Gorbeña.

Han sido declarados en espectación de destino, por causa de enfermedad, el ingeniero jefe de primera clase de Caminos, canales y puertos D. Juan Lopez de Rivero, que desempeñaba la jefatura de Palencia; y con licencia ilimitada el ingeniero segundo D. Luis Ferrater.

Según los últimos telegramas recibidos esta tarde en Madrid, continuaba la crisis en Francia, sin esperanzas de una solución que satisfaga al centro y a las izquierdas.

El valor de los principales artículos exportados por las aduanas del reino a las islas Baleares, durante junio último, fué de 36.225.158 pesetas; 10.417.475 más que en el mes de junio de 1876.

La exportación de aceite comun ascendió a 832894 kilogramos, es decir, 358954 más que en el citado mes.

La cuestión azucarera se halla ya sometida al examen del señor ministro de Hacienda; y la resolución que procederá en este asunto será adoptada con el tacto y mesura que el asunto reclama.

Contra lo que suponen algunos periódicos, creemos que por de pronto no será posible realizar concurso alguno en la forma que se hallaban los caducados por virtud del artículo 26 de la ley de presupuestos vigente.

La renta de aduanas en la isla de Cuba, según los últimos telegramas oficiales, sigue aumentando considerablemente.

Hoy ha quedado ultimada la tan anunciada operación de la casa Urquijo con el Tesoro, en la siguiente forma: Cien millones de reales, mitad en metálico y la otra mitad en cupones de la

deuda interior, al interés de 9 por 100 anual, y 1/2 por comisión, entendiéndose que los cupones admisibles son solo los del semestre que vencerá en 31 de diciembre de este año, y que por la cantidad dada en esos cupones no se satisfará interés sino desde 1.º de enero próximo.

Han sido nombrados, por concurso, escribientes del ministerio de Fomento con el haber de 6000 rs. anuales, D. Enrique Fernandez, D. Emilio Gonzalez y D. Manuel Juan y Seba.

S. M. la reina Isabel ha sido recibida en Hendaya por el prefecto de Pau y el subprefecto de Bayona, a su llegada a aquella población.

Hasta doscientos operarios, todos españoles, se encuentran ocupados en los talleres propios de Palacio y consagrados a adornos de los salones de las habitaciones que debe ocupar la futura esposa de S. M. el rey. Todos los artículos que en las obras se emplean o han de emplearse, son de producción española, por orden expresa de S. M. el rey, que revisa constantemente los trabajos. Solo se ha pedido a Francia la cama de bronce y algunos tegidos de seda de Lyon, que habían de comprarse de todos modos en las tiendas de Madrid. Están dorándose los techos, haciendo los pisos de maderas finas donde eran simplemente de baldosas comunes y restaurando preciosos muebles antiguos de los que parecen olvidados, y tienen indudable mérito artístico.

Censura los Debates la lentitud con que se resuelven por la dirección de Instrucción pública las instancias de los alumnos que han solicitado la validez de sus matriculas de cursos anteriores. El colega está equivocado: dichas instancias se resuelven inmediatamente y con toda preferencia por el Sr. Cárdenas, no solo por la necesidad de normalizar la situación de los interesados, si que también con el fin de que dadas las disposiciones vigentes, puedan continuar provechosamente sus estudios.

Esta tarde han conferenciado con el ministro de Estado el nuncio de Su Santidad, los ministros de Bélgica, de los Países Bajos, del Brasil, de Austria, de los Estados Unidos, de Portugal, de Alemania, de Inglaterra y de Italia y los encargados de negocios de Suecia y de Noruega.

Mañana a las cinco y veinte de la misma, llegará a Paris S. M. la reina Isabel. El marqués de Molins y el personal de la embajada cumplimentarán a S. M. en la estación.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS: Viena, 14.

No ha desaparecido la gravedad de la situación en Constantinopla, donde los ánimos siguen sobresaltados, y donde al recibir de sucesivas noticias de derrotas de las armas turcas, marca la opinión una tendencia nada pacífica para los amigos de la paz y para el actual orden de cosas.

Se teme que estalle una revolución dentro de la capital si se abandona a Plewna.

Londres. Después de una resistencia grande por parte de la guarnición turca, las tropas rusas se han apoderado de Azizio y acuchillado a la guarnición.—Centro gráfico.

San Petersburgo, 14. El Messenger publica una orden imperial del 26 de octubre que prohíbe la exportación de trigo por el mar Negro y el mar de Azof.—Fabra.

Según telegrama oficial recibido hoy en el ministerio de Marina, probablemente podrá verificarse la extracción del cañonero Turia; que, como ya hemos anunciado, se fué ayer a pique.

Parece que serán admitidas las dimisiones de los concejales de Santander, presentadas por diferencias entre los individuos de aquella corporación.

Ha regresado a esta corte la familia de nuestro querido amigo D. Pedro de Ochoa. El estado de salud de su hija menor es bastante satisfactorio. Desearíamos el restablecimiento de tan distinguida señora.

La dirección de Aduanas francesa ha dispuesto que la autorización para poder mezclar los vinos españoles con los franceses, así como los alcoholes para la exportación, cuyo plazo terminaba en 31 de agosto último, se prorogue hasta el 31 de diciembre próximo.

Muchos representantes de casas de comercio de Madrid y principales tenedores de papel, han firmado una exposición al ministro de Hacienda, pidiendo que se negocien los pagarés de bienes nacionales que haya disponibles y que su producto se invierta en amortizar títulos del 3 por 100.

Se ha concedido la cruz de segunda clase de Beneficencia a D. Enrique D'André, ex-magistrado de Tolosa, por su conducta humanitaria y caritativa con los emigrados españoles.

Ha fallecido en esta corte doña Josefa Peláez de Almagre, hija del conocido capitalista Sr. Peláez.

Los servicios prestados por el cuerpo de carabineros en el mes de octubre último, han sido 112 aprehensiones de géneros y efectos de contrabando; 131 de tabaco; 97 reses; 118 caballerías; 8 carretes; 6 buques; 24 auxilios prestados en diferentes conceptos, y 28 personas detenidas por faltas y delitos comunes.

El vapor Giron ha traído de la isla de Cuba a la Península los siguientes pasajeros: D. Juan Amorós y señora.—Ramon Perez.—Pedro Viesedo.—Emiliano Laño.—José Ferrer.—José Giraldez.—Pedro Verdugo.—Luis Paladarias.—Ricardo Motta.—Julio Diaz.—José Barbudo.—Juan Molina.—Victor Hernandez.—Julian Menayo.—José Galarza.—Justo Capello.—Antonio Meña.—Isidoro Alonso.—Francisco Diaz.—José Lopez.—Margarita Carbonell.—Félix Moriones.—Ignacio Castro.—Enrique Pascual.—José Cánovas.—Juan Sanmartín y señora.—José Sánchez.—Josefa Cortes e hija.—Juan Prieto.—Ignacio Juster.—Antonio Cuadra.—Manuel Martínez.—Federico Ibañez.—Carlos Sacaguirre.—Juan Llano.—Federico Gonzalez.—Jose Laz y Santos.—Margarita Arangurea.—Esteban Sanchez y su madre.—Juan España.—Cecilia Mata.—Alfonso Almasqué.—José Sanchez.—Juan Lopez.—Aitoros marineros, nueve soldados de marina, 20 sargentos y 236 soldados del ejército.

La comisión nombrada para llevar a cabo un monumento sepulcral que guarde los restos mortales del malogrado escritor militar Villamartin, se reunió el lunes por vez primera, procediéndose al nombramiento de cargos, y quedando elegido presidente el teniente general D. José de Reina, y primer vicepresidente el Sr. D. Luis Vidart, como iniciador del pensamiento.

Acordóse llamar al seno de la comisión, en calidad de vocales, a los diputados D. Gaspar Nuñez de Arce y don Joaquin Gonzalez Fiori, en representación del elemento civil que ha contribuido a la suscripción, y a los redactores del Correo militar señores Cotarelo, Rey, Verceyrose, Bonafox y Bruno.

También se acordó pedir al gobierno algunos cañones inútiles, a fin de que el monumento sea de bronce fundido y revista un carácter militar.

El general Reina, con un celo y actividad que le honra, ha estado esta mañana a ver al señor ministro de la Guerra, habiendo conseguido un resultado favorable a la petición que ha hecho al general Ceballos a nombre de la comisión que preside.

En la próxima reunion de la comisión se procederá al nombramiento de segundo vicepresidente y dos secretarios, según acuerdo adoptado en la primera junta.

Se ha dado noticia a la comisión de tratado franco-español, de la solicitud que han elevado los navieros y consignatarios de Barcelona, pidiendo que se establezca una absoluta reciprocidad entre los derechos que exige Francia a los productos ultramarinos de procedencia indirecta, embarcados en la Península, y los que aquellos deberán pagar a España cuando desde los depósitos franceses se embarquen en los puertos nacionales.

Completamente terminadas las grandes obras del teatro de la Alhambra, el sábado de cididad tendrá lugar la inauguración poniéndose en escena la comedia de D. Tomás Rodríguez Rubi El gran flon y la pieza Very Well. Creemos que el elegante coliseo estará brillante, abonados como se hallan todos los paños del primer turno y a juzgar por el extraordinario número de localidades pedidas para la primera y segunda noche por lo más escogido de la sociedad madrileña.

En el teatro del Recreo se ensaya para representarse muy en breve un sainete titulado Cuarta función a las once, original de dos aplaudidos autores.

El distinguido ex-catódrático de la universidad de Valencia, D. Julian de la Reguera, acaba de publicar un interesante folleto con el título de Apuntes para una esposición racional de los principios de la geometría elemental.

A la mayor brevedad tendrá lugar en el teatro de la Comedia la primera representación del sainete nuevo en un acto y en verso, de D. Ricardo de la Vega, nominado Vega, peluquero.

Mañana trabajará en la plaza de toros de los Campos Eliseos la célebre funámbula Mlle. Agustina, que tantas simpatías ha alcanzado del público en el corto número de funciones en que ha tomado parte.

Pasado mañana viernes se verificará en el teatro de Novedades, y a beneficio de Miss Leona Daré, la última función, en la que tomará parte la célebre gignasta.

Mañana jueves se estrenará en el teatro Español una comedia en un acto de un aplaudido autor, titulada Hay entresuelo.

Ha debutado con notable éxito en Valencia la compañía que actúa en el teatro de la Princesa bajo la dirección del Sr. Jáuregui, y en que figura la distinguida actriz señora Pastor.

Ha llegado a esta corte el concertista de piano del conservatorio de Stuttgart, premiado en Bruselas, D. Vicente Costa, cuyo artista dará algún concierto en uno de nuestros teatros, como acaba de efectuarse en Barcelona y Valencia.

Muy en breve darán principio en el teatro de Variedades los ensayos de una comedia nueva en dos actos titulada De incógnito, original de dos conocidos parodistas, y de un juguete en un acto titulado El juicio errante, original de un aplaudido autor, también periodista.

Un consejo prudente.—De cuantas enfermedades llaman su contingente a los boletines de fallecimiento, la más común, la que más desopera a las familias, la que cada día ocasiona mayor número de víctimas, es, sin duda alguna, la tisis pulmonar. La ciencia no ha encontrado hasta hoy ningún medio de curarla, y sus esfuerzos se limitan a aliviar a los dolientes y a prolongar su existencia por algunos años a fuerza de cuidados. Todo el mundo sabe que una de las cosas que se recomiendan a los tísicos es pasar el invierno en los países cálidos, y a ser posible, en las cercanías de los bosques de pinos, cuyas emanaciones ejercen una acción muy favorable sobre el pulmón. Por desgracia, muchos enfermos no pueden ir a buscar la salud lejos de su patria.

A ellos especialmente se dirige este artículo. Experimentos hechos primero en Bruselas y después en otras muchas ciudades ha probado que el alquitran, producto resinoso del pino, ejerce una acción notabilísima y en extremo benéfica en los enfermos que padecen de tisis o de bronquitis.

Bastan esos beneficios para que este producto merezca llamar la atención de los enfermos. Pero sabido es que los beneficios de todo remedio son mayores cuando se toma al principio de la enfermedad. El menor resfriado puede degenerar en bronquitis; así, pues, conviene someterse al tratamiento del alquitran desde que el enfermo empieza a toser. Esta recomendación es tanto más necesaria, cuanto que muchos físicos ni siquiera sospechan su enfermedad, y creen buenamente que padecen un gran resfriado o una ligera bronquitis, cuando ya se ha declarado en ellos la tisis.

El alquitran se emplea bajo la forma de agua alquitranada. Antes de ahora se echaba alquitran en el fondo de una vasija, se la llenaba de agua y se agitaba el líquido antes de emplearlo, dos o tres veces por día durante una semana. Hoy se encuentra en todas las farmacias bajo el nombre de Alquitran de Guyot (goudron de Guyot), un licor muy concentrado de alquitran que permite preparar instantáneamente, a medida que se necesita, un agua alquitranada, limpia, muy aromática y bastante agradable.

Se vierten una ó dos cucharaditas de café en un vaso de agua, y de esta manera se puede obtener un agua alquitranada más o menos cargada de principios aromáticos y tan económica, que un frasco basta para preparar doce litros de agua. Por lo demás, una instrucción detallada acompaña a cada frasco.

El Alquitran de Guyot es el que ha servido para hacer experimentos en siete hospitales y hospicios, tanto en Bruselas como en Paris, Viena y Lisboa.

Mr. Guyot prepara también pequeñas cápsulas esféricas, del tamaño de una píldora ordinaria, las cuales contienen una delgada película de gelatina, alquitranada de Noruega de primera calidad y puro de toda mezcla. Para las personas que deseen tomar el medicamento bajo un pequeño volumen, o que no les guste el sabor del agua de alquitran, esta preparación la reemplaza fácilmente y ofrece también la ventaja de poder tomarse aun en viaje. Cada frasco contiene 60 cápsulas; esto basta para comprender cuán barato es el tratamiento por las referidas cápsulas de alquitran de Guyot: apenas sube a un real diario.

Cuando el resfriado sea tenaz, o cuando se desee obtener un efecto más rápido, conviene seguir el tratamiento por las Cápsulas de Alquitran y tomar simultáneamente a las comidas y al tiempo de acostarse el agua alquitranada. Esta doble manera dispensa del empleo de tisanas, pastillas y jarabes: el alivio se deja sentir casi siempre desde las primeras dosis.

ALMANAQUE. SANTOS DE MAÑANA.—San Eugenio I, arzobispo de Toledo y San Leonoldo IV. —Temperatura máxima de ayer, 11º grados; mínima, 3. —Ayer llovió en la Coruña, Granada, Jaen, Orense y Pontevedra.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la mañana habrá misa mayor y por la tarde preces y procesion de reserva. Visita de la corte de mar.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado o en San Millán, ó la de la Asuncion en San Justo.

CHARADA. Primera quinta, que es cosa, por ser de un dos tres cuatro, una todo tercera cuarta, dos primera regalado. Solucion a la anterior VERBO.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 25.—T. impar.—Se anunciará por carteles. ESPAÑOL.—8 1/2.—T. 1.º impar.—Uravaro.—Hay entresuelo. ZARZUELA.—8 1/2.—T. 3.º par.—Amazpola.

APOLO (compañía Arderius).—8 1/2.—T. par.—Los interiores de Madrid. COMEDIA.—8 1/2.—T. 3.º.—Una criolla.—Café de la libertad.—Baile. VARIETADES.—8 1/2.—Con el credo en la boca.—Más vale maña que fuerza.—Es una malva.

NOVEDADES.—8 1/2.—Una escogida función.—Exhibicion de los hermanos Avenne.—Miss Leona Daré.—Mr. Cascabell.—Baile. MARTIN.—8.—Contra la fuerza la astucia.—A las puertas del cielo.—Por un gorro.—¿Quién es el tío?—Baile.

ESLAVA.—8.—El duende.—El carbonero de Sabiza.—Juegos de prestidigitación. RECREO.—8.—El tío Pararita.—La librería de Enseñanza.—La cena de Baltasar. INFANTIL.—7 1/2.—Viva Cuba española.—Los cómicos ambulantes.—El hijo del naufragio.—Soldados de contrabando.—Viva Cuba española.—Intermedio de canto y guitarra.—Baile.

CAPELLANES.—8.—Los génes enmendados.—Bandurrias.—La varita de virtudes.—Doble trapezo.—Baile. EL RAMILLETE.—(Platería de Martín).—Baile de 3 1/2 a 8 y de 8 en adelante. CAMPOS ELISEOS.—8.—Gran función por Mlle. Agustina. Entrada general 2 rs.

BOLSA.—COT. OFIL. DEL 14 DE NOVIEMBRE. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos. Uts. Nov. Fondos públicos.

AVISOS GENERALES.

TRASPASO DE UNA TIENDA. Céntrica. Razon, Mayor, 69.

PIANOS.

Se alquilan desde 60 rs. mensuales en adelante y se venden a plazos desde 120 rs. mensuales. Calle Mayor, núm. 114, almacén de instrumentos.

ZINC VIEJO.

Se vende. Fuencarral, número 82, ferreteria.

PIANO DE COLA MUY BARRA. Justo, 30, 2.ª izqda.

OPILACION.

Curación pronta y segura con el antídoto vegetal de Hebrar Morales. (Aja con su instrucción) 50 rs. Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 14, en Navas de S. Juan, farmacia de Hebrar.

ANTIQUEDADES.

La Sección de Antigüedades de la propiedad de los Sres. Dominguez y Guerrero, que anteriormente estaba unida al Hotel de Ventas, continúa en el mismo local Fuencarral, 2, principal, centro, ocupándose de la compra y venta de objetos antiguos y de arte. Este acreditado establecimiento, tan conocido y reconocido, con la supuesta venta de objetos modernos permanentemente al marfil, y a parte de local que ocupa dicha sección actual, ofrece una gran variedad de toda clase de antigüedades.

IVOSE LAURENT Y C.

Mesa de Paredes, 25. Almacén fábrica y ventas de lonas para carros de transporte de toda clase. Se alquilan también todos para cubrir todos los objetos que hay que resguardar de las aguas. Venta de telas impermeables y a querio. Se alquilan sacos, por 50 rs. a cada 100.

VENTA DE CASA.

Se vende en pública y subasta pública la casa, sita en la calle de la Espada, número 11, con venta a las de la Esgrima y de Jesús y María, que mide de 1000 a 1000 pies, y produce 3000 rs. y en la cantidad de 20 000 rs. a rebaja. El acto tendrá lugar el día 21 del corriente a las doce de la mañana, en la notaría de don Ramon Sanchez Suarez, calle de la Salud, núm. 3, principal, donde estarán de manifiesto los títulos de propiedad, pliego de condiciones y tasación de arquitecto, todos los días no festivos de 9 de la mañana a cinco de la tarde.

NO MÁS SANGRÍAS.

Con los preparados de acónito y canchali. Jarabes, 6 rs. frasco. Enolaturó, 10 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

DINERO.

Se facilita a las clases pasivas y activas, se presta sobre hipotecas y pagares. Aduana, 26, 4.ª.

CASA PARTICULAR. DOS GABINETES ESTERIORES.

Horaleza, 71, 2.ª izq.

BUENA HABITACION CON O.

Desinfectada. Ballesta, 6, en treseno izquierda.

TARJETAS EN EL ACTO.

8 rs.; 30, 3; 25, 3. Esquilas y facturas. Arenal, 10, Isaac.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

reconocida en la sección. Calvario, 10 y 12, piso cuarto derecha.

HABITACION PARA UN CABALLERO.

estable. San Bartolomé, 6, pral. exterior centro.

PRIMER ANIVERSARIO.

EL SEÑOR

D. PABLO MARTINEZ TOLEDANO.

magistrado de audiencia, abogado fiscal jubilado del Tribunal Supremo de Justicia y gentilhombre de S. M. falleció el 15 de noviembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana (5) en la iglesia del Carmen Calzado por los señores sacerdotes y adoritas a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de dicho señor.

Su altísima hija, nietos, sobrinos y demás parientes, suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios.

SE COMPRAN MUEBLES A PARTICULARES.

particulares para un cuarto. Montero, 46, 2.ª dcha.

SE ADMITEN HUESPEDES A 7 RS.

dos comidas y chocolate, con excelentes habitaciones. Adana, 26 dupdo, 3.ª.

JARABE DE SAN ANTONIO.

Calma toda clase de toses por rebelde que sean, ayuda la expectoración y alivia el asma. Botica de Puerta Cerrada, 11.

SE COMPRAN PIANOS Y ORGANOS.

Plaza del Angel, esquina.

SE CEDE UNA BONITA HABITACION AMUEBLADA.

Campoamor, 9, 3.ª dcha.

CALLE DEL REINA, N.º 14.

casas de vacas, leche a real o marfil, nata idem a 8 rs. marfil; mantequilla a 8 rs. libra. Se vende a domicilio de cuartillo en delante.

UNA SEÑORA LESEA COLOCARSE.

de una de llaves o doncella y un joven de 16 años de matrimonio. Calle de Valverde, núm. 14, tienda darán razon.

UNA DONCELLA QUE SABA BIEN SU OBLIGACION.

colocarse con una persona sola o mas familia; tiene brillantes informes. Calle del Olivo, núm. 11, tienda.

DOR 400 RS. SE VENDE UN PIANO.

Pelayo, 71, bajo, doce a tres.

PIANO VERTICAL FRAN. ES.

Flora, 4, 3.ª dcha.

MONTERO, 17, 2.ª FONDA DE SAN LUIS.

Se admiten huéspedes, de 10 rs. en adelante.

HUESPEDES DE 10 RS. EN DELANTE.

Parco, 8, cntlo.

EN LA TARDE DE AYER.

Se perdió desde la Puente de la Salud a la calle de Espoz y Mina un portero de piel de Rusia color avellana, con unos botines negros en las puntas, con botones de plata y un lápiz. Se ofreció a la persona que lo entregara en la calle de las Infantas, 36, portería.

SE PRESTA DINERO SOBRE HIPOTECAS.

Mayor, 33, ent.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Aquila, 8, segundo.

AMA DE CRIA PARA SU CASA.

Sierpe, 6, pral. int.

SE CEDE UN GABINETE CON AYUDA.

con asistencia o sin ella. Jacometrezo, 67, 3.ª derecha.

SE CEDE EN HABITACIONES.

Rubio, 4, 3.ª derecha.

SIN BOMBO.

Acaba de llegar el conocido y acreditado José Arques con un gran surtido de turquesas de todas clases y pedrillitos de Alcañal. Tiene su despacho, en la calle de San Jerónimo, 15, guitarra.

SE VENDEN.

de los trajes, atrezzo y demás útiles de la magnífica nomenclatura que se ha venido verificando en el circo de Price. Calle del Cisne, 11, posesion.

ARAÑAS.

entredosos finos con bronce, relojes, sillas maquetadas, macteros y objetos para regalos. Precios los más baratos. Preciosos, 28, Jiménez.

TÍISIS.

CAPE MOLLEN DEL CANADA. Único e infalible remedio contra la tisis, el raquitismo y la impotencia. Cura toda clase de toses, las afecciones del pecho y del sistema nervioso. Depósito central, Pz. 10, 3.ª, Madrid, y en las principales farmacias de Madrid y provincias.

ENTARIMADOS.

Los hay hechos a máquina movida por agua, de todas dimensiones, de madera de Eoria, desde 13 rs. metro cuadrado en adelante, sin restreles. Calle del Aguilá, 24.

BOLOS.

ANTI-GASTRÁLGICOS.

contra las enfermedades del estómago, sean o no dolorosas, elaborados en Ginebra desde 1857 por don FRANCISCO ALMAZAN, farmacéutico.

Las cajas legítimas llevan al rededor la firma y rubrica del autor. Se expenden en Madrid farmacia del Sr. Carrion, Abada, 4 y 6, esquina a la calle de la Salud, y en varias otras oficinas y poblaciones de España. Caja, 24 rs. Depósito central en esta corte, Atocha, 13, 3.ª interior del centro. De seis cajas en adelante, descuento del 25 por 100 a los señores farmacéuticos.

NALA Y ALCOBA AMUEBLADA.

Infantas, 22, principal.

EMPRESTITO.

residuos, carpetas, decimas, se compran. Fuentes, 8, 2.ª izq.

NO HAY MÚSICA.

mis baratos ni más correcta que la publicada en magníficas ediciones de Peters, Catálogos gratis. Pablo Martín, editor, Ginebra, 4, Madrid.

MOLINOS HARINEROS.

SOBRE COLUMNA-TORRE DE FUNDICION. INCLUIDAS las muelas, el mecanismo, la plataforma y la cubierta SIN SOLDADURAS, ENGASTES, NI PUNTOS DE APOYO EXTERIORES. Funcionando por la fuerza hidráulica ó por esta y la Máquina de vapor reunidas ó solo por la Máquina de vapor.



La torre llega con su mecanismo completamente montado, se la coloca en el lugar que ha de ocupar y una hora después de su llegada el molino puede ya funcionar y molar. El molinero puede añadir tantas ruedas como quiera a las que antes poseía sin nuevos gastos de construcción y sin ningun género de molestia.

Las muelas de calidad extra-superior, proceden de las mejores canteras de la Fertsous-Jouarre.

La Torre de fundiccion tiene la ventaja de ser insensible a la humedad, al calor y a la sequia, que en los países caidos sobre todo, dislocan facilmente las armaduras en madera por bien montadas que estén. Estos cambios atmosféricos no ejercen ninguna influencia sobre su Torre de fundiccion ni sobre el mecanismo que ella soporta.

Se remiten gratis los prospectos con dibujos y explicaciones detalladas.

J. HERMANN-LACHAPPELLE, 141, Faub. Poissonniere, París.

HORTICULTURA.

M. A. Noel, acaba de llegar de Angers con un variado surtido de plantas y árboles, magnolias de mas de cinco metros de altura piramidales con flores, camelias, rhododendros rosales de al a copa y framas, novedades, cebollas de flores de Holanda, bulbos y semillas de flores lunarias, precios sumamente módicos. Se remiten a provincias, Cármen, 16.

R. I. P. EL SEÑOR D. JOSE ATANASIO DE HECHAVARRIA Y MARTY, coronel graduado de ejército, teniente coronel retirado de ingenieros, caballero de las reales órdenes de San Hermenegildo, Carlos III e Isabel la Católica, ha fallecido a las siete de la mañana de hoy 14 de noviembre.

El Excmo. señor ingeniero general, jefe de la oficina, la hermanita, los hermanos Sres. D. Antonio de Mena y Zorrilla y senora, padres políticos, el hermano político, los hermanos señores marqueses de O'Gaban y demás amigos, sobrinos y parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarlo a Dios y asistir mañana jueves, a las diez, a la conducción del cadáver desde la casa mortuoria (Cruce, 8) al cementerio de la Sacramental de San Justo, favor que agradecerán.

El duelo se despide en el cementerio. No se reparten esquelas.

PILDORAS PANCREÁTICAS.

DE DEFRESNE.

Admitidos en los Hospitales y Hospicios civiles de París.

La Pancreatina es el digestivo más poderoso de cuantos se conocen en el empleo siempre con buen resultado contra:

- El Acido para los alimentos;
Las Digestiones pesadas;
La Hinchazon del estómago;
La Anemia;
Las Gastritis;
Los Eructos;
Las Gastralgias;
Las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y desperta el apetito de los convalecientes, corta los vómitos de las mujeres embarazadas y combate el enfriamiento de los tísicos. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

PURGATIVO JULIEN.

CONFITE VEGETAL, LAXATIVO Y REFRIGERANTE.

Contra el ESTREÑIMIENTO.

El Purgante Julien, exclusivamente vegetal, se presenta bajo la forma de un dulce que tiene el gusto el más agradable. Recomendase su empleo, inofensivo siempre, a las personas que padecen de bilis, flatos, o afecciones de disenteria, dispepsia, Gastralgia, Gastritis; en las afecciones del hígado, en la ictericia y en las enfermedades de la piel. Sus propiedades refrigerantes combaten la predisposicion a la jaqueca y a la apoplejia. Administrado a los niños, el Purgante Julien previene las constipaciones, obrando como purgativo en el tratamiento del gurmio y de las costras de leche. Depósito en las principales Farmacias y Droguerías.

ABONOS MINERALES.

DE LOS SEÑORES SAEZ Y UTOR.

Oficina: laboratorio químico, Curretas, 14, Madrid.

Abono para cereales, 50 rs. quintal, incluso el sacco. Por wagones de 8 a 10 toneladas se hace 10 por 100 de descuento.

SOCIEDAD VINÍCOLA EN ESPAÑA.

PROVEEDORA DE LA REAL CASA.

6. - PRECIADOS. - 6.

Vinos de mesa de tres años desde 31 rs. airoba. Valdepeñas añejo desde 4 rs. botella. Vinos de Burdeaux, Borgoña, Rhiu, Madera y Oporto a precios desuconocidos. Licores del reino y extranjeros. Macon español 4 y 6 rs. botella. Alibillo superior. Champagne de las mejores marcas desde 20 a 70 rs. botella. Burdeos añejos a 12 rs. Jarabes de Burdeos de todas clases. Los pedidos para fuera se remiten directamente de las bodegas de Chamartin de la Rosa.

ASMA, TOS, CATARROS.

Se curan radicalmente con el uso de las PASTILLAS DE CONSTANTINOPLA preparadas por Moreno Miquel. Precio 10 reales caja. Depósito: Madrid, farmacia de su autor, Arenal, 2; lerandez, Mayor, 27 y 29. En provincias en las principales farmacias.

SE TRASPASA UNA TIENDA.

con buen local, renta 6 reales. Calle del Duque de Alba, 4, prendería, darán razon.

SE VENDE UN MAGNIFICO CABALLO ESPAÑOL PARA TIRO.

Calle de Recoletos, 21, de nueve años y media.

LA GACETA INDUSTRIAL.

AÑO XIV. ECONOMICA Y CIENTIFICA. AÑO XIV. CONSAGRADA AL FOMENTO DE LA INDUSTRIA NACIONAL.

REVISTA DE INDUSTRIA, AGRICULTURA, CIENCIAS, ARTES Y OFICIOS, ILUSTRADA CON NUMEROSOS Y MAGNIFICOS GRABADOS DE MAQUINAS Y APARATOS DE TODA CLASE.

PARA LA INDUSTRIA Y LA AGRICULTURA.

Director, D. JOSE ALCOVER, Ingeniero.

Saló los dias 10 y 25, constando cada número de 24 páginas en folio y reparto además 16 páginas de la rotable obra 'Tecnología popular de industria, artes y oficios', escrita especialmente para la Gaceta Industrial, y adornada con numerosos grabados.

En el año próximo publicará una revista completa de la Exposición de París. REGALO a los suscritores del interesante ALMANAQUE, que publica todos los años, admitiendo anuncios para el de 1878 hasta el día último del mes actual.

Precio de suscripción: DIEZ Y OCHO PESETAS AL AÑO en todo España, suscribiéndose directamente en la administración, Plaza de Celenque, 3, entre Puerta de Toledo y Puerta de San Juan.

Se manda un número del periódico a todo el que lo pida.

BIBLIOTECA DE LA GACETA INDUSTRIAL.

CUYAS OBRAS PUEDEN ADQUIRIR LOS SUSCRITORES CON GRAN REDUCCION.

OFICINA TECNICA DE LA GACETA INDUSTRIAL.

LOCOMOVILES RUSTON.

ENCARGOS. MAQUINAS INDUSTRIALES. RINGOS.



ESPECIALIDAD EN MAQUINAS DE VAPOR Y MOLINOS HARINEROS.

DE LA CELEBRE CASA CONSTRUCTORA INGLES RUSTON, PROCTOR Y COMPANIA. MOLINOS BRISSON.

Se remiten gratis las tarifas con la rebaja de precios.

Esta oficina ha instalado en España más de DOSCIENTOS molinos y muy cerca de CIENTO máquinas de vapor, que funcionan en Madrid y provincias a completa satisfacción de los clientes, en cuyos establecimientos pueden verlas funcionar, los que deseen enterarse de sus condiciones antes de proceder a su adquisición e instalación.

Toda la correspondencia se dirigirá al Director de La Gaceta Industrial, Madrid.

PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA D. ISABEL GARCIA DEL OLMO DE GISMERO falleció el 18 de noviembre de 1876.

Todas las misas que se celebren mañana 15 en la iglesia de Monserrat (calle de Atocha) donde estará S. D. M. de manifiesto hasta las cuatro de la tarde, serán aplicadas por el eterno descanso de dicha señora.

Su esposo, hijas e hijo político, suplican a su familia y amigos se sirvan encomendarla a Dios.

ACADEMIA QUE ESTABA EN LA PLAZA DE HERRADORES.

En la plaza de Herradores, núm. 9, 2.ª, se ha trasladado a la plaza de alfilados, 2, donde se compran, venden y cambian sellos. Se dan lecciones a domicilio.

UNA JOVEN CON LECHE DE UN MES.

Se desea criar en casa de los padres. Razon, Buenavista, 41, pral. izqda.

SE CEDEN DOS GABINETES ESTERIORES.

con alcobas. Fuentes, 6, 2.ª dcha.

MONEDA DE MUEBLES.

Plaza de la Cebada, 10, principal izqda.

MONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

Reina, 6, bajo, 4.ª.

UNA BUENA CASA CEDEN A UN CABALLERO.

matrimonio gabinete y alcoba, con o sin muebles, y cocina independiente. Razon, Infantas, 11, pastelería.

VENTA DE CASA.

EN SUBASTA VOLUNTARIA que tendrá lugar el día 25 del corriente, de diez a once de su mañana, se vende la situada en la calle de Jordán barrio de Chamberí, número 3 moderno que ocupa una superficie de 5200 pies, produce más de 41000 rs. y es de reciente y sólida construcción. El acto se verificará en la notaría de don Federico Alvarez, Salud, 21, 2.ª.

HUESPEDES 7 RS. DOS COMIDAS, CHOCOLATE Y POSTRES.

San Juan, 28, principal.

SE DAN A PRECIOS REDUCIDOS.

San Marcos, 16, tercero izquierda.

NEGOCIO.

Se cede, pagando en el acto 5 a plazos una acreditada y elegante tienda de camisería y novedades. Corredora de San Pablo, 17, reojeria, darán razon.

MA PARA CASA DE LOS PADRES.

Calle Ancha, 31.

TIQUETAS PARA BOTE.

de vinos de todas clases, cromos y en negro. Plaza del Progreso, núm. 11, librería de la Infancia.

LOTERIA NACIONAL.

En la afortunada administración principal núm. 2314 de Sevilla, a cargo de D. M. Gutiérrez, se remiten a todos los puntos de la Península y del extranjero, previo pago de su importe con los gastos de correo, billetes para los sorteos ordinarios de cada mes y para el extraordinario del día 22 de diciembre próximo, cuyos tres premios mayores son de ocho millones, cuatro millones y dos millones, respectivamente, habiendo otros muy importantes y hasta el número de 3000, siendo el precio del billete 800 pesetas: décimo, 80 pesetas.

AMA DE CRIA MONTANESA.

con leche de un mes. Informes. Preciados, 13, librería.

ALMONEDA DE MUEBLES Y SILLERIAS.

Salud, 18, 2.ª dcha.

EN CASA PARTICULAR SE ADMITE UN CABALLERO.

Carrera de San Jerónimo, 13, pañadería, darán razon.

MODISTA: SE CONFECIONAN TRAJES.

a precios arreglados. Reina, 6, piso 3.ª, 1.ª dcha.

MODISTA: LECHE DE TRES MESES.

Valde, 24, piso 3.ª.

SE CEDE UNA TABERNA CON HUESPEDES O SIN OPOS.

Clivo, 24.

TRASPASO DE LA CONFITERIA.

calle de Alcalá, núm. 43, por tener que salir su dueño de esta corte.

AMA PARA CASA DE LOS PADRES.

Calatrava, 37, principal núm. 4.

VENTA DE UNA BERLINA.

ven buen uso. Darán razon, San Bernardo, 69, portería.

COMPETENCIA: CARROS DE ARRUANDA.

Gravina, 4, y San Agustín 4. Precios desconocidos.

FUMISTERIA FRANCESA.

Calle del Arenal, 14, esquina a la plaza de Celenque. Con rebaja de precios. Gran surtido de cocinas para fondas, cafés, casas de beneficencia y particulares. Fogones portátiles para cok, nuevo sistema, privilegiados, chimeneas, caloríferos y otros objetos de fumistería.

V. SANCHEZ.

Fabricante de galerías, bastones para portieres y toda clase de adornos torneados, a precios arreglados. Calle de Hita, 8.

HUESPEDES: SE ADMITEN.

Cruz, 3, piso 2.ª.

CABRERIA.

Nuevo establecimiento. Vista ordenar, a 12 cuartos, cuartillo, y se sirve a domicilio. Calle de la Bola, 11.

CARRUAJES.

Se venden: carrueta de ballestas y brec en buen uso y baratos. También hay landos nuevos, berlinas, mil